



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 20/2017
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:30 horas, del día 26 de Julio de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones para la adquisición de unidades de transporte, para la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por el Lic. Jorge Herrera y Cairo Yarahuan, representante de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

Quien preside el acto, dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

| No | Nombre, razón o denominación social | Forma de presentación | No. de preguntas |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1.- | Car One Monterrey, S.A. de C.V. | Correo electrónico | 3 |
| 2.- | Premier Chevrolet, S.A de C.V. | Correo electrónico | 1 |
| 3.- | Autoangar, S.A. de C.V. | Correo electrónico | 1 |
| 4.- | Premier Autocountry, S.A de C.V. | Correo electrónico | 1 |
| 5.- | Félix Automotores, S.A. de C.V. | Correo electrónico | 1 |
| 6.- | Culiacán Motors, S.A. de C.V. | Correo electrónico | 5 |

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Car One Monterrey, S.A. de C.V.

1.- Con relación al Punto 4, Inciso A, Subinciso VII, pagina 5 de 10, solicitan Constancia de no Adeudo de Impuestos Municipales y Estatales del Domicilio Fiscal del Licitante y Constancia de no Adeudo de Impuestos Federales.

Solicitamos a la Convocante que para cumplir con este punto sea suficiente con presentar un Escrito en el cual se Manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que se está al Corriente con dichos Impuestos firmada por el Representante Legal del Licitante, y en caso de resultar Adjudicado se presentara dichas Constancias, favor de aceptar.

X

Respuesta: se acepta, podrán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no Adeudo de Impuestos Municipales, Estatales y federales, firmado por el Representante Legal del Licitante, y en caso de resultar Adjudicado deberá presentar dichas Constancias.

2.- Con relación al Punto 7, página 7 de 10, Plazo de Entrega, solicitan que este deberá ser en un Plazo Máximo de 20 Días Naturales a partir de la Firma del Contrato.

Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado a 45 Días Naturales posteriores a la Firma del Contrato, ya que a estas Unidades se les deberá instalar un Equipo especial para Patrulla y este es el Tiempo que consideramos necesario para poder cumplir con el Tiempo de Entrega, favor de aceptar.

Respuesta: se amplía el plazo de entrega a 30 días a partir de la firma del contrato.

3.- Con relación al Anexo 1, Propuesta Técnica solicitan Camioneta Tipo Pick Up, Modelo 2017, Boble Cabina, 4x4. Motor V8 5.3l. Potencia 355 hp @ 5,600 rpm. Torque 383 lb-pie @4,100 rpm. Transmisión Automática de 6 Velocidades. Dirección Electrónica, Frenos Delanteros y Traseros de Disco con ABS en las cuatro ruedas. Rin de 17" de acero. Bolsas de Aires 2 Frontales, 2 Laterales y 2 de Cortina. sistema de Monitoreo de Presión de Neumáticos. Aire Acondicionado con controles Electrónicos. vestidura en tela. rin de refacción similar a los cuatro principales. Espejos Laterales, Manuales, plegables de Color Negro. cinturones de seguridad delanteros: dos de tres puntos y uno central de dos puntos. cinturones de seguridad traseros: tres de tres puntos. pintura de unidades en color azul metálico, rotuladas con logotipos y matriculas de policía estatal. garantía de 60,000 km. estas sesenta y cinco (65) camionetas tipo pick up deberán incluir el siguiente equipamiento: Solicitamos a la Convocante y con el fin de no ver limitada nuestra participación nos permitan ofertar nuestra Camioneta Ram 2500 SLT Crew Cab, Doble Cabina de 8 Cilindros 4x4, con las siguientes Especificaciones:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Carrocería: Pick-Up.
Cabinas: Doble.
Cilindros: 8.
Motor: 5.7L, V8, HEMI, MDS, VVT.
Potencia: 395 h.p. @ 5.600 rpm.
Torque: 410 lb-pie. @ 3,950 rpm.
Transmisión: Automática de 6 Velocidades.
Tanque de Combustible: De 98 Litros.
Tracción: 4X4.
Dirección: Electro-Asistida.
Suspensión Delantera: Resorte Helicoidal y Amortiguador con Barra Estabilizadora, Independiente de Horquillas.
Suspensión Trasera: Resortes Helicoidales, 5 Links, Eje Solido con Barra Estabilizadora.
Peso Bruto Vehicular: 3,316 kg.
Peso Vehicular: 2,529 kg.
Capacidad de Carga: 787 kg.
Capacidad de Arrastre: 4,493 kg.
Relación del Eje: 3.92.
Combustible: Gasolina.
DIMENSIONES EXTERIORES:
Longitud Total: 5,817 mm.
Anchura entre Espejos Laterales 2,776 mm.
Altura Total: 1,941 mm.
Distancia Entre Ejes: 3,572 mm.
Dimensión de la Caja: Largo 1,895 mm, Ancho 2,017 mm, Alto Interior 1,483 mm.
DIMENSIONES INTERIORES:
Espacio Pielmas Asiento Delantero: 1,041 mm.
Espacio Pielmas Asiento Trasero: 1,023 mm.
Espacio Hombros Asiento Delantero: 1,676 mm.

Dirección: Electro-Asistida.
Suspensión Delantera: Resorte Helicoidal y Amortiguador con Barra Estabilizadora, Independiente de Horquillas.
Suspensión Trasera: Resortes Helicoidales, 5 Links, Eje Solido con Barra Estabilizadora.

Peso Bruto Vehicular: 3,316 kg.
Peso Vehicular: 2,529 kg.

Capacidad de Carga: 787 kg.
Capacidad de Arrastre: 4,493 kg.
Relación del Eje: 3.92.

Combustible: Gasolina.
DIMENSIONES EXTERIORES:

Longitud Total: 5,817 mm.
Anchura entre Espejos Laterales 2,776 mm.
Altura Total: 1,941 mm.

Distancia Entre Ejes: 3,572 mm.

Dimensión de la Caja: Largo 1,895 mm, Ancho 2,017 mm, Alto Interior 1,483 mm.

DIMENSIONES INTERIORES:

Espacio Pielmas Asiento Delantero: 1,041 mm.

Espacio Pielmas Asiento Trasero: 1,023 mm.

Espacio Hombros Asiento Delantero: 1,676 mm.

Espacio Hombros Asiento Trasero: 1,669 mm.
Espacio Caderas Asiento Delantero: 1,605 mm.
Espacio Caderas Asiento Trasero: 1,605 mm.
SISTEMA DE SEGURIDAD:
Alarma de Seguridad.
Bolsas de Aire Frontales (Conductor y Pasajero).
Bolsas de Aire Laterales (Tipo Cortina y Asiento Delantero).
Control Electrónico de Estabilidad (ESC).
Control Electrónico de Velocidad.
Frenos de Disco en las Cuatro Ruedas con ABS.
Sistema de Monitoreo de presión de Llantas.
Paquete Placas Protectoras 4x4.

EQUIPAMIENTO:

Batería.
Alternador.
Cuatro Puertas.
Pasajeros: 5.
Sistema de Encendido Electrónico.
Inmovilizador Electrónico.
Aire Acondicionado.
Asientos de Banca en Tela 40/20/40, en Tela.
Cristales Eléctricos (Delanteros de Un solo Toque.
Defensa Delantera y Trasera en Color Negro.
Descansabrazos Delanteros con Porta Objetos Integrado.
Espejos Laterales Exteriores Eléctricos con Desembañante (Derecho e Izquierdo).
Espejo Retrovisor Interior.
Lámpara Exterior de Carga.
Lámparas de Encendido Automático.
Cinturones de Seguridad (Conductor y Pasajero).
Parrilla Brillante.
Seguros Eléctricos.
Toma Corriente Auxiliar de 12 V.
Ventana Trasera Corrediza con Ajuste Eléctrico.
Visera de Pasajero con Espejo de Vanidad.
Volante de Dirección con Ajuste de Altura.
Llantas LT265/70 R17, OWL, para Asfalto y Terracería.
Rines de Acero de 17".
Llanta de Refacción.
Limpiaparabrisas Intermitente con Velocidad Variable.
TECNOLOGÍA:
Centro de Información al Vehículo (Pantalla LCD 3.5")
Sistema Multimedia UCONNECT, Radio AM/FM, Uconnect 3.0 (Incluye Entrada USB y Auxiliar).
Garantía: 2 Años o 40,000 Kilómetros lo que ocurra primero.

Respuesta: Las características solicitadas son mínimas podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

Partida 1

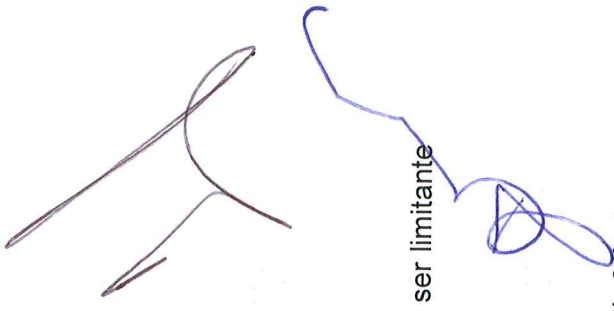
Solicitamos al convocante en caso de vernos favorecidos en el fallo, nos permita emitir 2 facturas, una de la unidad, pintura, rotulado y en la 2da accesorios patrulla.

Respuesta: afirmativo, se acepta que se emitan dos facturas para la partida 1.

Autoangar, S.A. de C.V.

Anexo I. Partida 1 Sub. Part. 1.1 cant. 20

Entendemos que las especificaciones son mínimas y se podrá ofertar una camioneta pick up doble cabina con iguales o superiores características. Es correcta nuestra apreciación?



Respuesta: afirmativo, las características solicitadas son mínimas podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

Premier Autocountry, S.A. de C.V.

Partida 1, Sub-partida 1.1

1.- Solicitamos al convocante en caso de vernos favorecidos en el fallo, nos permita emitir 2 facturas, una de la unidad, pintura, rotulado y en la 2da accesorios patrulla.

Respuesta: afirmativo, se acepta que se emitan dos facturas para la partida 1.

Felix Automotores, S.A. de C.V.

Anexo I. Partida 1

1.- Solicitamos nos aclaren si se permite facturar por separado las pick up y el equipo

Respuesta: afirmativo, se acepta que se emitan dos facturas para la partida 1.

Culiacan Motors, S.A. de C.V.

Anexo I. Partida 1

1.- Solicitamos nos aclaren si se permite facturar por separado las pick up y el equipo

Respuesta: afirmativo, se acepta que se emitan dos facturas para la partida 1.

Partida 2

2.- Solicito nos permitan participar con un vehículo mod. 2017, con motor de 1.4L Turbo, 4 cil. Con 153 HP @5600RPM, torque de 177 libras-pie, transmisión automática de 6 velocidades con bolsas de aire conductor, pasajero y laterales sistema de freno de disco en las 4 ruedas rin de aluminio de 16" y garantía de 60,000 km, con un mayor ahorro de combustible, potencia, seguridad y garantía que el solicitado.

Respuesta: las características solicitadas son mínimas podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

Punto 4 inciso A) numeral VII

3.- Solicitamos nos permita presentar carta manifiesto a decir verdad de no adeudo de impuestos municipales, estatales y federales. Y en caso de ser ganador presentar las constancias.

Respuesta: se acepta, podrán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que no Adeudo de Impuestos Municipales, Estatales y federales, firmado por el Representante Legal del Licitante, y en caso de resultar Adjudicado deberá presentar dichas Constanacias.

Punto 4 inciso B) numeral II

4.- Solicito nos permitan presentar guías de ordenamiento en lugar de catálogos por ser un documento que contiene las características completas de los vehículos a ofertar por Chevrolet.

Respuesta: se acepta la presentación de guías y catálogos de los vehículos ofertados

X

Punto 7

5.- Solicitamos sobre el anexo 1, partida 1, un tiempo de entrega de 30 días a partir de la firma del contrato.

Respuesta: se amplía el plazo de entrega a 30 días a partir de la firma del contrato.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación:

| EVENTO | FECHA | HORA | Lugar |
|--|----------------------|-------------|--|
| Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones | 02 de Agosto de 2017 | 13:30 hrs. | Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/h colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa |

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:50 horas, del día 26 de Julio de 2017.

Esta Acta consta de seis hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

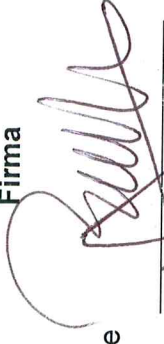
Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

Lic. Rafael Pérez Seldner

Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.



Lic. Armida Cervantes Rosas

Premier Chevrolet, S.A. de C.V.



Lic. Jesús Carlos Serrano Castro

Félix Automotores, S.A. de C.V.


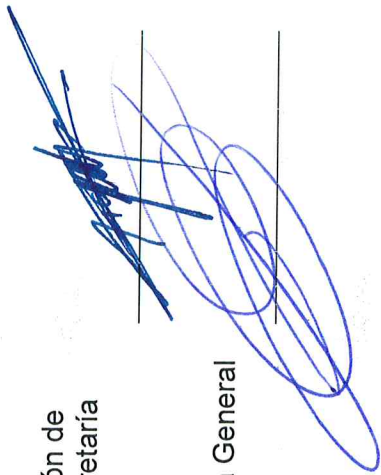
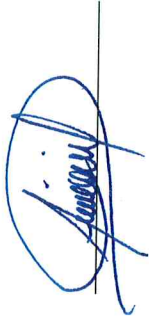


Lic. Mileidy Aguilar Beltrán

Culiacán Motors, S.A. de C.V.



POR LAS DEPENDENCIAS

| Nombre | Representante | Firma |
|-------------------------------------|---|--|
| C.P. Alba Rosa Verduzco González | Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración |  |
| Lic. Cesar Figueroa Gutiérrez | Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno |  |
| Lic. Jorge Herrera y Cairo Yarahuán | Representante de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa |  |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| Ing. Catalina Díaz Armendaris | Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas |  |
|-------------------------------|--|--|

----- FIN DEL ACTA -----